



Universidad
de Navarra

Asignatura: Industrial Organization (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2019-20

Introduction

<http://www.unav.edu/asignatura/orgnizaindusteconom/>

Industrial Organization

This course focuses on market structures and the conduct of firms, with an emphasis upon oligopolies. In the first part of the course we will review some basic microeconomics topics, including production theory and perfect competition. Then we will study monopoly theory and oligopoly theory. Finally, we will study basic auction theory and other issues related to market failures. A solid knowledge of intermediate microeconomics, calculus and optimization is required to successfully pass this class.

Faculty: School of Economics and Business Administration

Department: Economics

Degrees: ECO (fourth year), ADE (fourth year), ADE (bilingual) (fourth year); Doble grado ECO + Derecho (sixth year); Doble grado ADE + Derecho (sixth year); Doble grado ADE (bilingual) + Derecho (sixth year)

Type: OB/ required subject (ECO and doble grado ECO + Derecho); Optativa/ Elective Subject (ADE and doble grado ADE + Derecho)

Módulo y materia: I. Teoría Económica/ Economic Theory 1. Microeconomía /Microeconomics

ECTS (credits): 6 ECTS

Year: Fourth year (ADE and ECO) and sixth year (doble grado)

Semester: First semester (Fall)

Language: English

Course schedule and classroom: Monday, 10am-noon, Room 14 (Amigos Building); Tuesday, 10am-noon, Room 09 (Amigos Building)

Instructor: Raúl Bajo (rbajo@unav.es)

Office Hours: By appointment (email)

Office: 2500 Amigos Building (Torre, 2nd floor)

Competences



ECO and Doble grado ECO+Derecho

Basic Competences

CB2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

General Competences

CG1. Understanding the different areas of economic analysis in theory and practice.

Specific Competencies

CE2. Using economic theory as a tool to analyze and discuss real-world situations.

CE3. Reaching conclusions relevant to economic policy based on real information.

CE5. Handling the concepts, theories and models necessary to form firm opinions about the economic context.

CE10. Using mathematical reasoning and quantitative tools to analyze the economic context.

ADE and Doble grado ADE+Derecho

Basic Competences

CB2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

General Competences

CG1. Understanding the different areas of economic analysis in theory and practice.

Specific Competencies

CE2. Using economic theory as a tool to analyze and discuss real-world situations.

CE3. Reaching conclusions relevant to economic policy based on real information.

CE5. Handling the concepts, theories and models necessary to form firm opinions about the economic context.

CE10. Using mathematical reasoning and quantitative tools to analyze the economic context.

Program

Full Syllabus in pdf version [link](#)

1. Production Theory (review)

- Basic concepts
- The profit maximization problem



- The cost minimization problem
- Costs curves

2. Market Structures

- Perfect competition
- Monopoly (SSL)
- Oligopoly

3. Oligopoly theory (extension)

- Horizontal integration (mergers and acquisitions)
- Collusion (case study #3)
- Capacity restrictions
- Entry deterrence (case study #4)
- Product differentiation and pricing strategies (SSL)

4. Auctions

5. Additional topics in Market failures and Market structures (case study #5)

- Asset specificity
- Externalities
- Asymmetric Information
- Two-sided Markets
- Matching (brief introduction)

Educational Activities

EA1. On-campus lectures

Four 45-minutes lectures per week

EA2. Problem Sets

Based on the material covered in class

EA3. Individual study

Students are expected to understand the theory and to solve problem on their own

EA4. Office Hours

The professor will be available (upon request) in his office to solve questions on the material covered in class



Assessment

December evaluation (convocatoria ordinaria)

- Problem sets* and case-studies** (15%)
- Midterm exam (20%) - TBA
- Final (comprehensive) exam (65%) - TBA***

*Problem sets: students are allowed to work on the problem sets in teams. However, each student must submit his/her own (complete) work.

**Case-studies: Students are expected to read and solve the case studies before class. However, no written solutions are required. The grade of the case-studies will be based on the participation in class. Those students who show particular effort in solving and discussing the case-studies in class may be granted with up to 5% extra (extra) grade.

***The professor reserves the right to fail a student if the grade in the final (comprehensive) exam is less than 38/100.

Extra grade: During this course, there will be extra-grade opportunities. Specific details on how to obtain extra grade will be explained in class

June evaluation (convocatoria extraordinaria): the same as in December.

University regulations regarding academic discipline: [pdf](#)

Bibliography and Resources

- Cabral, Luis M. B. (1997) *Introduction to Industrial Economics*. MIT Press (en inglés). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Shy, O. (1995) *Industrial organization: theory and applications*. MIT Press (en inglés). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tirole, J. (1988) *The Theory of Industrial Organization*. MIT Press (en inglés). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pepall, L.; D. Richards; G. Norman (2014) *Industrial Organization*. Blackwell Publishing, 5th edition (en inglés). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Office hours

Office hours: by appointment (rbajo@unav.es)



Office: Amigos Building, Office 2500 (Torre, floor 2)

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/orgnizaindusteconom/>

Organización Industrial

Nombre de la asignatura: Organización industrial

Departamento: Economía

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales

Créditos (ECTS): 6

Semestre: 1º

Número aproximado de horas de trabajo del alumno: 150

Idioma en que se imparte: castellano

Web de la asignatura: <http://www.unav.es/asignatura/orgnizaindusteconom/>

Horario de clases:

Profesor:

- Raúl Bajo

Temario

1. Introducción al estudio de la Organización Industrial
2. Estructura de mercado y poder de mercado
3. Monopolio
4. Modelos de oligopolio
5. Teoría de juegos y colusión
6. Diferenciación de productos y publicidad
7. Fusiones y adquisiciones
8. Discriminación de precios

Bibliografía y recursos



En esta asignatura no se sigue un manual específico. Como material complementario al contenido de las clases presenciales, se sugieren los siguientes manuales. El primero de la lista ha sido dejado para uso libre por los autores, y se puede obtener del link propuesto.

- [Church, J. R., & Ware, R. \(2000\). Industrial organization: A strategic approach. Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pepall, L., D. Richards y G. Norman. 2006. Organización Industrial: Teoría y Práctica Contemporáneas. [Localízalo en la Biblioteca](#) (2006) [Localízalo en la Biblioteca](#) (2014)
- Shy, O. 1995. Industrial Organization: Theory and Applications. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Cabral, L. 2000. Introduction to Industrial Organization. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Horarios de atención



Universidad
de Navarra

Asignatura: Teoría Impositiva (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2019-20

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/timpositivaeconom/>

@X@Teoría Impositiva@X@

Teoría Impositiva (Grado)

Curso 2019/20

- Profesor: Francesc Pujol
- Correo electrónico: fpujol@unav.es
- Horario de clases: martes de 12 a 14h (aula M7), miércoles de 10 a 12h (aula 07).
- Créditos: 6 créditos ECTS
- Clases: 4 horas por semana.
- Lengua de instrucción: español
- (Para alumnos de intercambio: se requiere conocimientos básicos de Microeconomía)
- Despacho: 4040 (Ed. Económicas. Torre. Cuarta planta)
- Cuenta twitter de la asignatura: www.twitter.com/teoriaimpuestos

Objetivos

Conocimientos: caracterización teórica de los ingresos públicos y el estudio de sus efectos sobre los agentes económicos. Se indaga el análisis económico de la imposición (imposición, eficiencia y equidad).

Competencias teóricas: asimilación y adaptación de los conceptos teóricos de microeconomía,



capacidad de relacionar conceptos, desarrollos de herramientas de análisis crítico, relación entre conocimientos teóricos y prácticos, capacidad de síntesis.

Competencias prácticas y técnicas: asimilación de textos técnicos, de expresión oral en público, elaboración de soportes para presentaciones orales (power point), trabajo en grupo, búsqueda de las fuentes de información pertinentes, razonamiento inductivo, tratamiento de datos.

Contenido

PARTE I. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA IMPOSICIÓN

1. Nociones generales
2. Impuestos y equidad
3. Los costes de eficiencia de los impuestos
4. Efectos de la fiscalidad sobre el comportamiento económico
5. La repartición efectiva de la carga tributaria
6. La evasión fiscal

(PARTE II. LA TÉCNICA FISCAL)

7. El impuesto sobre la renta
8. El impuesto de sociedades
9. Los impuestos sobre el patrimonio y la riqueza
10. El Impuesto sobre el Valor Añadido
11. Otros ingresos: deuda pública, privatizaciones

Evaluación

Criterios de evaluación del curso 2019/20

Evaluación para alumnos presenciales en Pamplona

1. En cualquier situación se puede optar al 65% de la nota final de la asignatura con el resultado del examen final. Con los componentes indicados en los puntos siguientes, el peso de la nota del examen final baja hasta el 40%.
2. El seminario de proyecto de curso vale un 30% de la nota final (10% los 5 informes técnicos parciales, 20% informe final y presentaciones orales)
3. Examen parcial voluntario que sólo se toma en cuenta si la nota es superior a la del examen final y puede valer hasta un 25% de la nota final.
La admisibilidad en el examen parcial está condicionada a tener un mínimo de participación.
4. La participación puede valer un 10% de la nota final. La participación se mide exclusivamente por la entrega de ejercicios semanales y ejercicios de clase.



Condicionado a tener un mínimo de 3,5 en el examen final.

5. Las preguntas escritas valen un 5% de la nota final.

Opciones de evaluación de alumnos presenciales en Pamplona

Opción 1

65% Resultado del examen final + 30% Seminario + 5% preguntas escritas

Opción 2

20% Examen parcial + 45% examen final + 30% Seminario + 5% preguntas escritas

Se retiene Max[Op2, Op1]

Opción 3

5% preguntas escritas

10% entrega ejercicios (participación)

15% examen parcial

30% Seminario

40% examen final

(si nota final > 3,5)

Se retiene Max[Op3, Op2, Op1]

Seminario proyecto de curso 2019/20

Seminario del curso 2019/20

El seminario tendrá un formato de proyecto de curso, a desarrollar por etapas a lo largo de todo el semestre.

Al inicio del semestre cada estudiante escogerá un país. La misión que se encomienda es la de rediseñar totalmente el sistema fiscal del país asignado. Este proceso se hará en distintas etapas que se irán concretando a lo largo del semestre, que estarán ligadas a los temas vistos en clase.

Al acabar un tema cada alumno deberá elaborar un informe técnico parcial de una página en la que se explicarán las medidas fiscales propuestas, tomando en cuenta la información adquirida en cada tema. Se entregarán 5 informes técnicos a lo largo del curso.

Se elaborará un informe final, en el que se tomará en cuenta la información generada en los informes técnicos parciales, junto con las instrucciones que se darán en su momento.

Los alumnos serán llamados a presentar oralmente en clase algunos de sus análisis a lo largo del semestre, así como en una sesión final de trabajo con todos los informes de país.

Los 5 informes técnicos parciales valen el 10% de la nota final.



El informe final junto con las presentaciones en clase valen el 20% de la nota final.

Bibliografía

Los **apuntes** de cada tema conforman la lectura básica para la asignatura.

Se puede completar con la consulta del siguiente manual:

PANIAGUA, Francisco Jesús y Reyes NAVARRO (2011), Hacienda Pública II. Teoría de los ingresos públicos, Ed. Pearson [Localízalo en la Biblioteca](#)

Puede consultarse como bibliografía de apoyo:

COSTA, Mercè y otros (2005), Teoría básica de los Impuestos: un enfoque económico, Ed. Thomson Civitas, 2a Ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ALBI, Emilio, José M. GONZÁLEZ-PÁRAMO e Ignacio ZUBIRI (2018) Economía Pública II, Ed. Ariel [Localízalo en la Biblioteca](#)

BUSTOS, Antonio (2001), Lecciones de Hacienda Pública II (La financiación del Sector Público), Ed. COLEX, 2ª ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ALBI, Emilio y J.L. GARCÍA ARIZNAVARETA (2004), Sistema Fiscal Español. Edición 2004-2005, Vols. 1 y 2, Ed. Ariel [Localízalo en la Biblioteca](#) (ed. 2008-2009)

ROSEN, Harvey (1998), Manual de Hacienda Pública, Ed. Ariel [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

Horarios de atención

Curso 2018/19

Horario de atención de alumnos

•Miércoles de 16 a 19,

Despacho 4040 (4a planta de la torre del Edificio de Amigos)

Pueden concertarse citas en otro horario, previa propuesta por

email: fpujol@unav.es

Lecturas por temas

Seleccionar las lecturas por temas.

Las lecturas recomendadas son simplemente complementarias y totalmente voluntarias, ya que el contenido de la asignatura está delimitado exclusivamente por lo que se contiene en los apuntes oficiales de la asignatura.

Lista de otros artículos recomendados de cursos anteriores

ATENCIÓN: con el cambio de curso, muchos de los enlaces a los documentos se han perdido.

Tema especial: El Impuesto Tobin para financiar los planes de rescate

Tema 1

Introducción. Conceptos de fiscalidad.

Apuntes tema 1 (están disponibles en ADI)

Otras referencias

- DELGADO y FRESNO (2007) "[Convergencia de la presión fiscal europea. Un estudio de series temporales](#) ", Encuentro de Economía Pública, Santander, febrero 2007
- OWENS (2005), "[Reforma Fiscal: una perspectiva internacional](#)", Seminario OCDE-IEF Mayo 2005.
- FUENMAYOR, GRANELL e HIGÓN (2003) "[Turismo sostenible y fiscalidad medioambiental](#)" , Boletín Económico ICE, No. 2757, febrero 2003.
- MOLERO y PUJOL (2002a) "El Sector Público en las economías de mercado", en MARTÍNEZ CHACÓN (dir), Economía Mundial, Ed. Ariel, pp. 301-331.
- MOLERO y PUJOL (2002b) "El papel económico del Sector Público", en MARTÍNEZ CHACÓN (dir), Economía Española, Ed. Ariel, pp. 381-411.
- ALBI et al (2008) Economía Pública II, Ed. Ariel, Cap I, secciones 1, 2, 5, 6, 7
- GAGO. (2000), "La fiscalidad del siglo XXI", Hacienda Pública Española, 155, pp. 71-88.
- JAEN y MOLINA (1999), "Fiscalidad internacional: una revisión de la literatura", ICE, N°. 777, pp. 9-19.

Artículos de prensa

- [Las rebajas fiscales vascas, según el Diputado General de Vizcaya](#) (Diario Vasco, 28 febrero 2008)
- [Recurso contra las rebajas fiscales vascas](#) (Norte de Castilla, 28 febrero 2008)
- [Más recaudación en el IRPF a pesar de las rebajas](#) (Expansión, 20 febrero 2007)
- [La estructura fiscal española en el 2003](#) (5 Días, 11 noviembre 2003)
- [Presión fiscal en la OCDE 2003](#) (La Vanguardia, 23 octubre 2003)



- [James Tobin sobre el Impuesto Tobin](#) (El País, 3 septiembre 2001)
- [Lucha contra los paraísos fiscales](#) (El Mundo, 20 febrero 2003)
- [El Gobierno usa más la red](#) (5 Días, 22 octubre 2003)
- [Derechos de emisión de CO2 en España](#) (La Vanguardia, 29 octubre 2003)
- [Eliminación de la "ecotasa" balear](#) (Expansión, 27 octubre 2003)
- [La reforma fiscal en España](#) (El País, 7 de enero de 2001)
- [London congestion tax](#) (The Economist, febrero 2003)
- [More on London Congestion Tax](#) (Guardian, March 2, 2003)
- [A Tobin Tax for Asia](#) (Asia Times, February 25, 2003)

Trabajos de investigación

- GEMMELL, KNELLER y SANZ (2008), [Tax Composition and Economic Growth in OECD Countries](#)
- DELGADO y PRESNO, (2006) [Convergencia de la presión fiscal en la Unión Europea: un estudio en series temporales](#)
- RUBIO y BARRUSO, (2003) [El futuro de la imposición directa en la Unión Europea](#)
- GAGO, LABANDEIRA y RODRIGUEZ, (2002) [Cambio climático y políticas impositivas de control](#)
- FUENMAYOR, GRANELL y TAMARIT, (2003) [Turismo sostenible y fiscalidad ambiental](#)
- ELENA, RODRIGUEZ y SANCHEZ, (2003) [Impuestos pigouvianos Vs suplementos ambientales. Análisis teórico y simulación para el sector eléctrico español](#)

Tema 2

Fiscalidad y equidad. Progresividad de los impuestos.

Apuntes tema 2 (están disponibles en ADI)

Referencia

COSTA et al (2005), "Teoría básica de los Impuestos: Un enfoque económico", Ed. Thomson Civitas, Cap. 4.

Otras referencias

- ALBI et al (2008) Economía Pública II, Ed. Ariel, Cap I, sección 4
- AYALA y ONRUBIA (2001), "La distribución de la renta en España según datos fiscales", Papeles de Economía Española, No. 88, pp. 89-112.
- BRENNAN (1973), "Pareto Desirable Redistribution: the Non Altruistic Dimension", Public Choice, Vol. 14(3), pp. 43-67
- CALONGE y MANRESA (2001), "La incidencia impositiva y la redistribución de la renta en España: un análisis empírico", Papeles de Economía Española, No. 88, pp. 145-165.



- GOERLICH, MAS y PÉREZ (2002), "Concentración, convergencia y desigualdad regional en España", Papeles de Economía Española, No 93, pp. 17-37.
- OLIVER, RAMOS y RAYMOND (2001), "Anatomía de la distribución de la renta en España, 1985-1996: la continuidad de la mejora", Papeles de Economía Española, No. 88, pp. 67-88
- WEBER (1997), L'Etat, acteur économique, Ed. Economica, París, Cap. IV.

Artículos de prensa

[El papel del Estado](#) (El País, 11 febrero 2001)

Trabajos de investigación

- IMEDIO, MARTÍN y PARRADO (2008), [Familias de índices de desigualdad que caracterizan la distribución de la renta](#)
- AZPITARTE (2007), [The Household Wealth Distribution in Spain](#)
- DURAN y ESTELLER-MORÉ (2008), [The Recent Evolution of Wealth Concentration in Spain. An Analysis from Tax Data](#) , Encuentros de Economía Pública, Salamanca, Febrero 2008
- ALVAREZ-GARCÍA, PRIETO-RODRÍGUEZ y SALAS, (2003) [The Evolution of Income Inequality in the European Union during the Period 1993-1996](#)
- PERROTE COSTE (2002) [Medición de la inequidad horizontal: una aplicación al IRPF](#)
- CALONGE, (2002) [Efectos redistributivos de impuestos y prestaciones en España y sus CC.AA](#)
- CAVACO, (2001) [Equity Policy and Political Feasibility in the European Union](#)

Tema 3

El coste de eficiencia de los impuestos.

Apuntes tema 3 (están disponibles en ADI)

Referencia

COSTA et al (2005), "Teoría básica de los Impuestos: Un enfoque económico", Ed. Thomson Civitas, Cap. 5.1, 5.2 y 5.3

Otras referencias

- * ALBI et al (2008) Economía Pública II, Ed. Ariel, Cap I, sección 3; Cap II
- * BUSTOS (2001) Lecciones de Hacienda Pública II, Ed. Colex, Madrid
- * ESCRIBANO, SERNA y URQUIOLA (2001), "Diferentes aproximaciones a la medición del exceso de gravamen", Papeles de Economía Española, 87, pp. 155-164.
- * STIGLITZ (1998), Economía del Sector Público, Cap. XVI
- * WEBER (1997), L'Etat, acteur économique, Ed. Economica, París, Cap. VI

Artículos de prensa

- [Robledo de Chavela y Morlazarzal, "paraísos fiscales" del impuesto de vehículos](#) (El País, 8 de



abril de 2008)

- [Un estudio realizado durante 14 años muestra que existe una estrecha relación entre los impuestos y el éxito económico](#) (KPMG, 1 de noviembre de 2006)
- [El Gobierno debe resistirse a bajar cotizaciones e impuestos, según el FMI](#) (La Vanguardia, 19 de noviembre de 2003)

Trabajos de investigación

- DOMÍNGUEZ y LÓPEZ (2007), [Fiscalidad y coste de uso de la vivienda](#) .
- LEAL, LÓPEZ y RODRIGO (2006), [Precios, impuestos y compras transfronterizas de carburantes](#) .

Tema 4

Fiscalidad y comportamientos económicos.

Apuntes tema 4 (estarán disponibles en ADI)

Referencia

COSTA et al (2005), "Teoría básica de los Impuestos: Un enfoque económico", Ed. Thomson Civitas, Cap. 6.4

Otras referencias

* ALBI et al (2008) Economía Pública II, Ed. Ariel, Cap. 6.

* GARCÍA, GONZÁLEZ-PÁRAMO y ZABALZA (1989), "Una aproximación al coste de eficiencia de la tributación familiar en España", Moneda y Crédito, 188: 211-236.

*LABEAGA y SANZ (2001), "Oferta de trabajo y fiscalidad en España. Hechos recientes y tendencias tras el nuevo IRPF", Papeles de Economía española, 87: 230-243.

*STIGLITZ (1998), Economía del Sector Público.

Artículos de prensa

[Los catalanes consumen más de 11 millones de bolsas de plástico en su compra semanal](#) (La Vanguardia, 23 de marzo de 2007)

[Obligadas a elegir](#) (El País, 4 de marzo de 2008)

Trabajos de investigación

[Simulación sobre los hogares españoles de la reforma del IRPF del 2003. Efectos sobre la oferta laboral, recaudación, distribución y bienestar](#)(CASTAÑER, ROMERO y SANZ, 2003)

[Incentivos fiscales a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo](#) (ZÁRATE, 2003)



[Fiscalidad y Familia ¿Debería reducirse el IVA de los bienes infantiles?](#) (ROMERO, SANZ y ALVAREZ, 2007)

[Fecundidad y mercado femenino de trabajo en España](#) (SANCHEZ y SANCHEZ, 2007)

[Fiscal and Externalities Rationales for Alcohol Taxes](#) (PARRY y LAXMINARAYAN 2007)

[The Political Economy of Sin Taxes](#) (HAAVIO y KOTAKORPI, 2007)

Tema 5

La incidencia de los impuestos. Análisis de traslación.

Apuntes tema 5(estarán disponibles en ADI)

Referencia

COSTA et al (2005), "Teoría básica de los Impuestos: Un enfoque económico", Ed. Thomson Civitas, Cap. 6.

Otras referencias

- * ALBI et al (2008) Economía Pública II, Ed. Ariel, Cap. 3.
- * ATKINSON y STIGLITZ (1980), Lectures on Public Economics, McGraw-Hill, Londres, Cap. 6.
- * BUSTOS (2001), Lecciones de Hacienda Pública II, Ed. Colex, Madrid, Cap. 15.

Artículos de prensa

- [Madrid, Castilla y Cantabria son las CCAA con menos impuestos](#) (Expansión, 24 de febrero de 2007)
- [Se incrementa la tendencia de las multinacionales a trasladarse a países con tipos impositivos bajos](#) (KPMG, 11 junio 2006)

Tema 6

La evasión fiscal.

Apuntes tema 6 (estarán disponibles en ADI)

Otras referencias

- * ALBI et al (2008) Economía Pública II, Ed. Ariel, Cap. 6.5
- * LAGARES (1994), "Hacia un planteamiento más general de la teoría del fraude fiscal", Hacienda Pública Española, 129-2, pp. 47-62.
- * MOLERO y PUJOL (2005), "[Walking Inside the Potential Tax Evader's Mind](#)", Working Paper 0105, Facultad Económicas y Empresariales, Universidad de Navarra
- * ROSEN (1998), Manual de Hacienda Pública, Ariel, Cap. 13.



Artículos de prensa

- [Hacienda investiga las operaciones financieras de varias multinacionales](#) (Expansión 15 de marzo de 2007)
- [El fraude con billetes de 500 euros reporta 60 millones a Hacienda](#) (Expansión, 5 de mayo de 2008)

Trabajos de investigación

- GÓMEZ-PLANA y PASCUAL (2008), [Fraude fiscal e IVA en España: Incidencia en un modelo de equilibrio general](#) .
- REIS (2008), [Towards a Fiscal Illusion Index](#) .
- DURÁN y ESTELLER-MORÉ (2008), [An Empirical Analysis of Interdependence in Tax Auditing Policies](#) .



Asignatura: Trabajo Fin de Grado (Economía)

Guía Docente

Curso académico: 2019-20

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/tfgeconomia/>

Trabajo Fin de Grado (Economía)

Datos de la asignatura

Existe un grupo de coordinación formado por los siguientes profesores:

- Rafael Torres (rtorres@unav.es)
- Cristina Etayo (cetayo@unav.es)
- Beatriz Simón (bsimon@alumni.unav.es)
- María Teresa Azqueta Oteiza (mazqueta@unav.es)
- *Secretaría: Marisa Oroz (marisaoroz@unav.es)*

Curso, semestre:

- Economics, 4º curso, segundo semestre.
- Economics, Leadership and Governance, 5º curso, segundo semestre
- Doble licenciatura, 6º curso, segundo semestre.

ECTS: 6 ECTS (150 horas de dedicación)

Tipo de asignatura: Obligatoria.

TITULACIÓN: Economics

Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios: Trabajo Fin de Grado.

Organización temporal: asignatura semestral.

Departamento, Facultad: Economía, Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

Idioma en que se imparte: Español

-

Competencias

Competencias básicas (ADE y ECO)



CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales (ECO y ADE)

CG2. Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial

CG5. Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial

CG6. Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial

Competencias específicas (ECO)

CE19) Aplicar con criterio técnicas cuantitativas, software adecuado y/ o procedimientos metodológicos en la realización de un trabajo sobre temas económicos.

CE21) Razonar y exponer con coherencia las propias opiniones en contextos orales y/o en la redacción de textos .

Metodologías Docentes

Las metodologías docentes [varían en función del tipo de TFG](#) que el alumno elija. De manera general, se podrían especificar:

M1. [Lección magistral](#): sólo en la tipología "*Otro tipo de trabajo académico*".

M2. [Seminarios y talleres prácticos](#): sólo en la tipología "*Otro tipo de trabajo*".



académico".

M3. [Tutorización](#) de trabajos individuales y/o grupales.

M4. [Asesoramiento académico personal](#) para cuestiones referentes a cada materia.

M5. [Tutorías](#) (dirección del TFG).

Actividades Formativas Obligatorias

Las actividades formativas [varían en función del tipo de TFG](#) que le sea asignado al alumno. De manera general, se podrían especificar:

af 3. [Tutorías y Presentaciones del alumno: 18 horas.](#)

af 4. [Estudio personal](#): 130 horas.

af 5. [Evaluación](#): 2 horas.

Bibliografía y Recursos

La bibliografía recomendada **dependerá del tipo del TFG** que el alumno elija y de las orientaciones concretas de cada tutor.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Recursos por materias](#)

¿Tienes alguna duda? FAQ

FAQ

- [Si estoy de intercambio durante el primer semestre, ¿Cómo hago con las clases presenciales?](#)

Las clases serán grabadas y se colgarán en ADI para que todos puedan acceder a su contenido.

- [Si voy al IESE el último año de carrera, ¿cómo voy a poder asistir al congreso?](#)

Puesto que el TFG es una asignatura obligatoria (y muy importante) de la carrera, los alumnos del IESE vendrán a Pamplona para poder exponer en el congreso. Asimismo, los alumnos del IESE han de cumplir todos los otros plazos. Es decir, en marzo y abril deberán presentar la memoria al



igual que los compañeros que están en Pamplona.

- **¿Tengo que elegir uno de los temas propuestos en ADI o puedo hacer otra cosa?**

Los temas propuestos en ADI son solo propuestas. Es decir, cada alumno puede elegir libremente otro tema y pensar un profesor que pueda dirigiérselo. Si al alumno no se le ocurre anda, puede elegir uno de los temas de la lista que le interesen y hablar con el profesor correspondiente para enfocar el trabajo.

Si tienes alguna duda puedes preguntar en la siguiente dirección: tfgeconom@unav.es . Intentaremos resolver tu duda lo antes posible.

INFORMACIÓN PARA TUTORES

Un profesor motivado crea alumnos brillantes

Esta sección está reservada solo para vosotros, los tutores. Con este blog queremos facilitaros el seguimiento del TFG. Hemos seleccionado la información que es relevante para vosotros. En todo caso, si algo no queda claro y queréis preguntar, toda la información está en ADI o podéis escribir un mail a tfgeconom@unav.es. Intentaremos responder con la mayor brevedad posible.

TFG

Durante el último año del grado, los alumnos deberán subir a ADI sus trabajos por escrito y, posteriormente, deberán presentarlo en el Congreso de TFG que la Facultad organizará con un póster y ante un tribunal de 3 miembros.

Cronograma

Estas son las fechas importantes que es bueno que recordéis. Gran parte del trabajo administrativo deberán hacerlo los alumnos pero en algunos momentos vosotros, como tutores, debéis dar el visto bueno. Las fechas en mayúsculas son las que os atañen, ya que son plazos de evaluación (en minúsculas son fechas importantes pero que atañen especialmente a los alumnos):

- **PRIMER VIERNES DEL MES DE NOVIEMBRE**: último día para que los alumnos os entreguen un informe sobre la marcha del TFG. Ellos mismos deberán hacer el informe. Vosotros solo deberéis firmarlo. Este informe no afecta la nota del TFG directamente, sino que tiene solamente efectos de control.
- **PRIMER VIERNES DEL MES DE MARZO**: último día para que el alumno suba el documento de TFG (el trabajo escrito) a ADI. Esta es la entrega oficial del trabajo.
- **SEGUNDO VIERNES DEL MES DE MARZO**: último día para que completéis la evaluación del trabajo.
- **PRIMER VIERNES HÁBIL DEL MES DE ABRIL**: día del Congreso de TFG. Ese día no



habrá clases y toda la facultad participará en el congreso. Contamos con vuestra participación.

- **PRIMER VIERNES DEL MES DE JUNIO**: convocatoria extraordinaria.

Comunicación con los alumnos

Las comunicaciones entre el alumno y el tutor deberán ser guardadas por el tutor por si la Comisión de TFG las solicitara. No se tendrán por tenidas en cuenta aquellas comunicaciones que no hayan quedado registradas.

Evaluación

La calificación final del TFG consistirá en una media ponderada de las siguientes evaluaciones:

- Tutor: 60 %
- Tribunal: 40%

En todo caso, la nota del tutor queda condicionada a que el alumno se presente al examen ante el tribunal. La no presentación al examen oral ante tribunal supondrá un suspenso, independientemente de la nota asignada por el tutor.

Congreso

El Congreso de TFG tendrá lugar el primer viernes hábil del mes de abril. Todos los alumnos de último curso presentarán su TFG con un póster ante un tribunal de 3 personas, que evaluará el trabajo. La presentación no durará más de 10 minutos. A los alumnos se les asignará un espacio y tiempo en el que tendrán que exponer su póster. El tribunal pasará a lo largo de ese tiempo asignado.

Paralelamente, es posible que se organicen varias actividades paralelas (conferencias, concursos, concierto, etc.) en las que podrán participar todos los alumnos de la Facultad. La organización del Congreso corre a cargo de los alumnos de penúltimo curso.

Algunos aspectos importantes a la hora de evaluar

Los aspectos más importantes que queremos evaluar en el TFG son la calidad del contenido, la actitud del alumno y también las formas. Os dejamos aquí los criterios formales que exigimos a los alumnos para que podáis evaluarlos adecuadamente.

El TFG:

1. Ha de incluir portada, índice, bibliografía y referencias.
2. Letra: Times New Roman 12, interlineado 1,5
3. Todas las páginas numeradas (excepto la portada)
4. Título del archivo: TFG Apellido Apellido, Nombre
5. Formato del archivo: .pdf
6. Sistema de referencias: APA



Universidad
de Navarra

7. No existe un número máximo o mínimo de páginas. No obstante, como dato orientativo sería aconsejable que ronde entre 40 o 60 páginas.

8. Todos los alumnos han de entregar su trabajo vía ADI en fecha y horas previstas.

[GuiaRapidaProfesores.pdf](#)